



Comunicado 27
**COMUNICADO URGENTE DEL SUTUACM
CMAEEPA**

**A las y los trabajadores
COMUNICADO OFICIAL**

La Coordinación Ejecutiva del SUTUACM manifiesta su enérgico rechazo a las recientes expresiones que, a partir de la difusión de información parcial, descontextualizada y de origen desconocido, utilizada con la clara intención de intrigar, desinformar y sembrar sospechas infundadas de corrupción en torno a los trabajos que esta representación sindical ha venido desarrollando.

Rechazamos categóricamente cualquier insinuación que busque desacreditar el trabajo colectivo que se realiza en las Comisiones Mixtas. Dichos trabajos se han llevado a cabo con responsabilidad, transparencia y de cara a la base trabajadora, nunca “en lo oscuro”, como de manera tendenciosa se pretende hacer creer.

No estamos frente a un ejercicio legítimo de crítica, sino ante una estrategia deliberada que recurre a la mentira, la insinuación y la distorsión de los hechos para confundir a la base trabajadora y debilitar la vida sindical.

Denunciamos también las constantes actitudes por parte de ciertos integrantes de la administración, quienes han obstaculizado a través de incumplimientos en reuniones, descalificando a la representación sindical y trabando los procesos bilaterales. A pesar de ello, esta Coordinación ha mantenido su compromiso sin titubeos en la defensa de los derechos laborales y constantemente ha presentado iniciativas.

Respecto al proceso de ocupación de plazas vacantes, hacemos del conocimiento de la base trabajadora que una de estas iniciativas es el mecanismo de “*ESCALAFÓN DINÁMICO*”, una herramienta legítima, transparente y necesaria para garantizar el desarrollo interno de las y los trabajadores. Se propone este mecanismo con base en la Cláusula 15.1 con la intención de que las vacantes sean ocupadas por personal de las propias áreas donde se generan, reconociendo la experiencia, la preparación y la trayectoria laboral, lo que fortalece tanto la eficiencia institucional como la justicia laboral.

Aclaremos en este sentido, que el documento que parcialmente se dio a conocer no da cuenta de todo el trabajo, pero que además ser documento de trabajo que estaba en construcción dentro de la CMAEEPA y hacemos responsable a los integrantes de la CMAEEPA, por parte de la administración de su filtración de lo cual tenemos pruebas. Esta filtración se hizo con todo el dolo



COORDINACIÓN EJECUTIVA 2024-2026

intencional de generar polémica entre la base trabajadora y/o para que dentro de sus ámbitos de competencia pueda seguir comprando voluntades o conciencias.

A diferencia de las prácticas discrecionales que en el pasado dañaron la vida sindical, el escalafón dinámico promueve reglas claras, reduce la arbitrariedad y abre oportunidades reales de crecimiento para la base trabajadora. Asimismo, incentiva la capacitación, la mejora continua y el compromiso con las funciones desempeñadas, al tiempo que permite atender de manera ágil las necesidades operativas de las distintas áreas.

Pretender descalificar este mecanismo mediante insinuaciones de “simulación” o “datos cargados” no solo es falso, sino que busca desacreditar un esfuerzo que apunta precisamente a erradicar esas prácticas. Quienes sostienen estos discursos omiten deliberadamente que este tipo de procesos fortalece la transparencia, limita la injerencia indebida y prioriza el mérito laboral.

Asimismo, hacemos un llamado a la base trabajadora a no dejarse confundir por discursos alarmistas que, mediante títulos estridentes y cuestionamientos sin sustento, buscan generar desconfianza. Las interrogantes difundidas recientemente sobre la convocatoria interna carecen de un análisis serio y omiten deliberadamente el contexto en el que se desarrollan los procesos, así como los criterios establecidos en los espacios bilaterales correspondientes.

Resulta preocupante que quienes hoy levantan sospechas sean, en algunos casos, los mismos que en el pasado guardaron silencio o incluso respaldaron prácticas que sí vulneraron la vida sindical y hoy, desde una postura oportunista, pretenden erigirse como voces críticas sin aportar elementos ni propuestas constructivas, veamos esos nombres e historias.

De igual manera, advertimos sobre la participación de actores externos al sindicato, así como de extrabajadores de base que actualmente se encuentran en una posición distinta y que, de manera reiterada, han intentado entorpecer la vida sindical influyendo en las decisiones o estabilidad mediante la difusión de rumores y la generación de conflictos innecesarios, o la complicidad con otros actores oscuros.

Señalamos con claridad: quienes hoy siembran duda sin evidencia no defienden la transparencia; solo la distorsionan.

Esta Coordinación Ejecutiva se deslinda de la información filtrada y difundida recientemente sin el contexto, así como de las interpretaciones malintencionadas que de ella se han derivado. No descartamos que estas acciones respondan a intereses particulares en el marco de los procesos internos del sindicato; el tiempo lo esclarecerá.

Sin embargo, debido al ambiente enrarecido y sin certeza de contar con la confianza y confidencialidad de la contra parte es decir la representación administrativa, consideramos necesario **SUSPENDER LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES MIXTAS** hasta restablecer la mínima confianza y así asegurar la legalidad e imparcialidad en un proceso tan importante.



COORDINACIÓN EJECUTIVA 2024-2026

Para lo anterior exigimos a la Administración releve a los actuales integrantes de la CMAEEPA por su parte, pues han demostrado no ser confiables para estos trabajos.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad y la defensa de los derechos de las y los trabajadores. Invitamos a la base a mantenerse informada a través de los canales oficiales y a no prestarse a dinámicas de desinformación que solo debilitan la vida sindical.

Convocamos a las y los trabajadores a cerrar filas en defensa de la vida sindical, a informarse por los canales oficiales y a no prestarse a maniobras que solo buscan dividir.

FRATERNALMENTE

“Por una educación científica, humanista, crítica, formativa y popular”

COORDINACIÓN EJECUTIVA 2024-2026

Ciudad de México, a 14 de abril de 2026